



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés legislativo al grupo Evocando Tradición, en reconocimiento a su destacada labor en la promoción y difusión de la danza de salón, así como su contribución al desarrollo cultural de nuestra provincia

AUTOR
JORGE MAIER
DIPUTADO PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: CAROLINA STREITENBERGER, CAROLA LANER, SILVIO GALLAY, MAURO GODEIN, JUAN MANUEL ROSSI, NOELIA TABORDA, GABRIELA LENA, BRUNO SARUBI, MARIA ELENA ROMERO, LENICO ARANDA, SUSANA PEREZ, MARIANA BENTOS .



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Evocando Tradición es un Grupo/Ensamble que nació en la época de pandemia allá por el año 2020 y que de algún modo sintetiza el fino gusto de aquellos que han elegido la danza como una forma de vida.

El grupo logró revivir las danzas que se bailaban a partir del año 1810, como forma de rescatar una herencia europea que se cultivaba fundamentalmente en las tertulias y salones de nuestra geografía regional, donde un conjunto de pautas rítmicas delicadas y coreografías precisas, concilian los protocolos y gustos de aquella época histórica que hoy representan.

En su comienzo la agrupación estuvo conformada por entusiastas como Mario Sosa, Carolina Heis, María Amarillo, Graciela González, Hugo Lucero, Daniela Álvarez, Jorge Osorio, Carlos Picuard, Ricardo Rodríguez y Mariela Suárez, a quienes se sumaron bailarines provenientes de diferentes grupos de danzas de la zona, que compartían el exquisito gusto de bailar este tipo de ritmos.

Fueron surgiendo diferentes oportunidades donde se pudieron concretar propuestas escénicas que se desarrollaron bajo finas presentaciones que comenzaron a cautivar a los espectadores de distintos niveles estructurales del ámbito público y también a otros en distintos eventos de importancia.

A través del tiempo se fueron sumando nuevos bailarines como Diana Esquivel, Rosana Milocco y Mario Fernández, quienes han sabido interpretar esta posibilidad que les ha permitido frecuentar lo bueno, con la intención de cultivar el gusto de los que defienden este tipo de



composición musical y son partícipes de las buenas interpretaciones y de los vistosos atuendos.

Recientemente, el grupo participó de una Gala Cultural donde se fraguaron exquisitas interpretaciones en un evento filmado que llegó a recorrer otras latitudes de la mano de la presidenta de CIESART Argentina (Cámara Internacional de Escritores y Artistas) señora Lucila MORO, habiendo mostrado esta posibilidad en el continente europeo, más precisamente en países como España, Suecia y también en Honduras.

Considerando que el grupo ha contribuido al enriquecimiento cultural de la provincia, que las actividades realizadas por el mismo no solo fomentan la apreciación de una de las formas artísticas más tradicionales, sino que también promueven valores tales como el trabajo en equipo, la disciplina y la inclusión social, solicitamos a los honorables diputados que acompañen el presente proyecto de declaración.